

138601



MODELO DE UTILIDAD

Que por veinte años se solicita, para España y sus Provincias de Ultramar, a favor de D. Simón COTOBAL CARRERO, de nacionalidad española, domiciliado en MADRID (España), C/Pedro Fernandez Labrada, 19, por: "UN SUJETADOR DE CABLES".

Memoria Descriptiva

La presente Memoria concierne, como su enunciado indica, a la descripción de un nuevo sujetador de cables, de positivo interés industrial, por sus excepcionales cualidades funcionales.

5

De modo fundamental, el nuevo dispositivo, que

138601



se preconiza, está constituido por dos piezas independientes: una base y una abrazadera especial, susceptible de acoplarse sobre la misma. La primera de dichas piezas, está provista de uno, dos, tres, o más apoyos  
10 de otros tantos cables, mediante escotaduras sitas en su parte superior, pudiendo fijarse sobre cualquier superficie mediante tornilleria.

La segunda de las piezas citadas, o sea la abrazadera, tiene forma de arco, fundamentalmente rectangular; posee igual anchura que la base antes aludida,  
15 contando en su tramo central, con tantos tornillos roscados, como apoyos existen en la base, con objeto de presionar suavemente los conductores respectivos, para fijarlos.

20 La fijación de la abrazadera sobre la base, se realiza debido a haberse previsto en dos costados homólogos de ambas, sendas parejas de zonas dentadas oblicuamente, con la particularidad de que la orientación de los de la abrazadera, es opuesta a los de la base, con  
25 lo cual, la introducción es posible en cualquiera circuns

138601



tancia, al resbalar los dientes de aquella sobre los de ésta, pero la extracción solo es posible desplazando lateralmente la abrazadera sobre la base.

Una idea más completa del objeto que constituye este Modelo, se obtendrá seguidamente, con ayuda de la descripción que de los dibujos adjuntos se realizará seguidamente, y en los cuales, sólo a título de ejemplo, se representa una preferente forma de realización práctica.

En dichos dibujos:

La figura 1 muestra un alzado del sujetador montado.

La figura 2 representa una planta y un alzado de la abrazadera.

Según se aprecia en estos dibujos, la realización que se preconiza, está integrado por un dispositivo de material aislante rígido o flexible, o de otra naturaleza, formado por dos piezas que encajan perfectamente la una en la otra y que tienen como finalidad, sujetar uno o mas cables en el lugar que se desee.

La base 1 además de permitir el apoyo de uno,

138601



dos o más cables en la parte cóncava 2 comprendida entre  
las paredes laterales más estrechas y opuestas 3, es la que  
se fija sobre cualquier superficie, horizontal, cóncava o  
convexa. La pieza 4 en forma de arco más o menos rectan-  
50 gular, se dispone como abrazadera sobre la primera.

Unos tornillos o prisioneros del mismo material  
que las otras dos piezas, se encuentran alojados en sen-  
das perforaciones o taladros existentes en la parte cen-  
tral de la porción superior del arco o abrazadera, 4 .

55 La pieza basal 1 está constituida por un prisma  
rectangular hueco, que tiene las paredes laterales 3 de  
mayor longitud con depresiones 2 o entrantes, en los que  
se alojan uno o más cables. Las paredes laterales de me-  
nor longitud, que conservan la mayor altura del bloque,  
60 tienen por su cara exterior unas series de láminas lige-  
ramente inclinadas hacia fuera y superpuestas, que quedan  
separadas unas de otras por hendiduras o surcos transver-  
sales, que le dan un aspecto de superposición oblicua  
o dentada 6. Tales láminas guardan una disposición de pa-  
70 ralelismos entre ambas caras laterales, siendo variable

138601

10



el número que puede existir por parejas entre ambas caras.  
Este cuerpo prismático hueco tiene por su parte basal una  
lámina rectangular, cuyos bordes sobresalen los del blo-  
que prismático y una ranura alargada y simétricamente  
70 dispuesta 7, que puede ser utilizada por tornillos u otra  
pieza de fijación de esta parte basal del dispositivo que  
se reivindica. Por su interior y a los lados de esta ra-  
nura, existen unos tabiques paralelos y otros transversa-  
les, dispuestos simétricamente, que refuerzan dicho dis-  
75 positivo.

La pieza 4 consiste en una pieza laminar de ma-  
terial igual o diferente al de la pieza basal 1, en forma  
de arco más o menos rectangular, cuyas paredes laterales  
de igual anchura que los lados de la pieza basal con quién  
80 encaja se disponen paralelamente entre sí, llevando por  
su parte interior un dentado 8 constituido por láminas igua-  
les a las descritas para las caras paralelas de menor lon-  
gitud de la pieza basal y orientadas hacia arriba, de mane-  
ra que al encajar exteriormente el arco o abrazadera 4 en  
85 la pieza basal 1 queden perfectamente agarradas las dos

138601



piezas, permitiendo desplazamientos laterales en una y otra dirección, a esta pieza superior 4 denominada arco o abrazadera, Los cables que se pretendan sujetar quedarán situados en el espacio que queda en el interior de ambas piezas.

En la parte central de la porción superior del arco, queda un ensanchamiento en forma circular, que forma unidad común con esta pieza y que va taladrado en el centro de dicho ensanchamiento, así como roscado. En dicho taladro roscado se aloja el tornillo o prisionero 5 que lleva una hendidura o depresión por su parte superior y que es utilizado como tornillo o pieza de presión, para sujetar los cables que traten de sujetarse.

En el extremo inferior de esta pieza roscada, o prisionero, puede también colocarse en su extremo inferior, una placa de forma más o menos rectangular y con sus esquinas circulares y superficie inferior extriada o granular, que permita un mejor agarre al presionar sobre los cables que se traten de sujetar.

La pieza basal 1 en sus porciones laterales pa

138601



ralelas de su mayor longitud, puede llevar una, dos, tres o más depresiones 2 en las que pueden apoyarse los cables o hilos que se tratan de sujetar.

110 El arco o abrazadera 4 se une a la pieza basal 1 por el exterior de las caras paralelas más cortas de dicha pieza basal según se ha indicado, pero también puede alterarse el orden de enganche o articulación de estas dos partes del dispositivo que se preconiza.

115 El arco o abrazadera 4 lleva también por su parte exterior y en toda su longitud, crestas o salientes longitudinales que refuerzan al mismo.

120 En la parte superior y horizontal del arco y abrazadera 4 pueden ir dos, tres o más perforaciones o taladros roscados, que se corresponden con cada una de las depresiones 2 de la pieza basal, llevando dichos taladros los prisioneros o tornillos 5, con que se presionan directamente los cables o donde va sujeta la pieza ensanchada estriada, granulada o lisa, que ejerce presión sobre los cables.

125 La pieza basal 1, además de prismática o rectan

138601



gular, puede ser cilíndrica o adoptar otra forma conveniente para la sujección de los cables, y por su cara inferior llevar estrias o granulaciones, que faciliten su fijación por medio de pegamentos, en lugar de tornillos u otras piezas.

Se hace constar expresamente, a los efectos oportunos, que dentro del ámbito de la realización descrita, se podrán introducir cuantas modificaciones de detalle se estimen oportunas, sin que por ello sea alterada la esencia lidad inventiva.

N O T A

En resumen, el Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita registrar para España y sus Provincias de Ultramar, deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- "UN SUJETADOR DE CABLES" esencialmente caracterizado por constar de dos piezas principales: una ba

138601



se y una abrazadera, susceptible de acoplarse sobre la misma, cuya base cuenta con, por lo menos, un apoyo para un cable, mediante una escotadura accesible frontalmente, pudiendo fijarse sobre una superficie mediante tornillería.

145                    2ª.- "UN SUJETADOR DE CABLES", según apartado anterior, esencialmente caracterizado porque la abrazadera adopta constitución de arco rectangular, presentando igual ancho que la base, y contando en su tramo central con tantos tornillos roscados como apoyos en la base, respectivamente

150                    te enfrentados con los mismos, con objeto de presionar los conductores para fijarlos.

                          3ª.- "UN SUJETADOR DE CABLES", según apartados anteriores, esencialmente caracterizado porque la fijación de la abrazadera sobre la base, se realiza debido a haberse

155                    se previsto en dos costados homologos de ámbas, sendos sectores dentados oblicuamente, con la particularidad de que los dientes de la abrazadera están orientados en sentido inverso a los de la base, con lo cual, la introducción de una pieza sobre otra es posible al resbalar los dientes

160                    de aquella sobre los de ésta, aunque la extracción sólo es

138601



posible realizarla desplazando lateralmente la abrazadera sobre la base.

4ª.- "UN SUJETADOR DE CABLES".

Todo ello tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva, que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sólo cara, y a la que ilustran los dibujos que la acompañan.

Madrid, a 10 MAY. 1968

CARLOS BALLESTERO

P. P.

138601

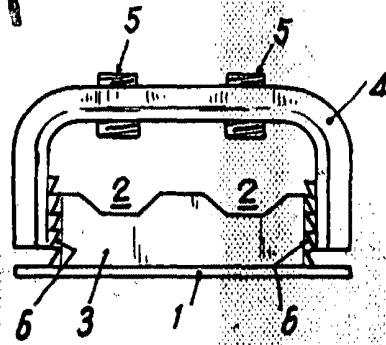


FIG. 1

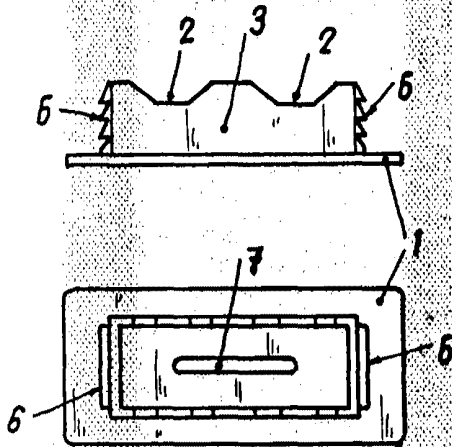


FIG. 2

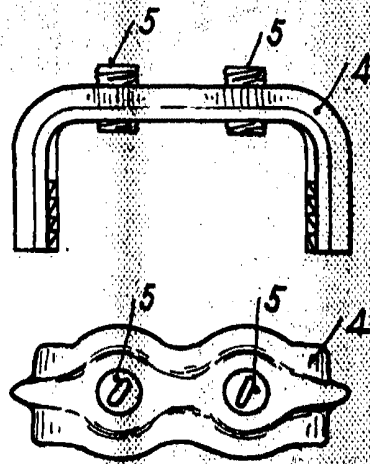


FIG. 3

Escala variable

Madrid, 10 MAY. 1908

CARLOS BALLESTERO

R.A.